

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36357** ALTEA DENTAL, SOCIEDAD LIMITADA

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000057/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Daniel José Friedrich Müller contra la empresa Altea Dental, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de noviembre de 2011, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 7.829,63 euros de principal, más 1.100,00 euros para intereses y 1.100,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 8 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110082145-1